

**INFORME DEL COMISARIO :**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. ALPHA  
PEOPLE INTERPRISES S.A GUAYAQUIL – ECUADOR DEL  
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

*En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones impuestas en el Art. # 321 de la ley de Compañías y en mi función de comisario de la compañía ALPHA PEOPLE INTERPRISES S. A , presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*

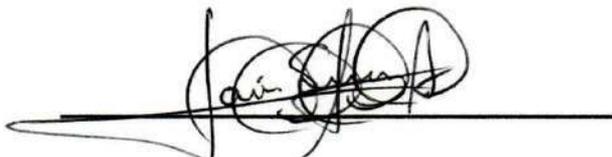
- 1.- Existen pruebas del cumplimiento de sus administradores de las normas legales , estatutarias y reglamentarias.*
- 2.-La conservación y custodia de los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo disposiciones legales vigentes de contabilidad.*
- 3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.*
- 4.- En mi opinión los Estados Financieros son confiables, han sido realizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 5.- Del análisis comparativo, de los principales índices financieros a los dos últimos ejercicios económicos se determina lo siguiente.*

*LIQUIDEZ: La compañía presenta una liquidez adecuada, que permita cubrir sus obligaciones con sus acreedores comparados con el 2017 y 2018*

*RENDIMIENTO: El rendimiento alcanzado por la compañía fue bueno en el 2018 con relación al año anterior*

- 6.- en mi opinión, la utilidad del ejercicio analizado, representa algo un incremento en comparación con el 2017 a pesar de la economía del país.*

**ATT.**



**Ing. Javier Suarez A.**